



## Capítulo 8

### El Banco de la República y la situación actual

Recordemos que las medidas de aislamiento preventivo implementadas para contener el Covid-19 hicieron que observáramos una histórica contracción anual del -15,7% en el Producto Interno Bruto del segundo trimestre de 2020. La demanda interna de la economía colombiana se ha debilitado sustancialmente, especialmente en el frente de la inversión privada de las firmas y el consumo de los hogares. Esto ha generado presiones desinflacionarias, llevando a que el crecimiento anual del IPC se ubique debajo del rango-meta del Banco de la República-BanRep (1,97% al corte de julio).

En este contexto, es fundamental entender las acciones del Banco de la República para apoyar a la economía. En el inserto número 4 resaltamos que nuestra principal autoridad monetaria no solo es la encargada de velar por el mantenimiento de la capacidad adquisitiva de la moneda del país, sino que además está interesada en la dinámica de la actividad económica, la competitividad de nuestra economía frente a los mercados internacionales y en la estabilidad de nuestro sistema financiero.

#### **¿Qué medidas tomó la Junta Directiva del Banco de la República?**

La creciente incertidumbre, volatilidad y desvalorización de activos financieros de marzo llevó a que el Banco de la República tomara medidas para proteger al sistema financiero y su sistema de pagos, buscando, además, preservar la oferta de crédito en la economía. Al igual que la mayoría de los bancos centrales del mundo, el de nuestro país ha considerado adecuado proveer un impulso a la economía colombiana mediante recortes a la Tasa de Intervención de Política Monetaria (la tasa de interés mínima a la que el BanRep realiza préstamos a entidades financieras; ver Inserto 4), llevándola hacia un mínimo histórico del 2% (vs. 4,25% de antes de la crisis). Dado que la inflación es moderada en la actualidad, esta medida busca beneficiar a la economía de bajos costos de financiación al consumo y a la inversión mientras la actividad económica vuelve a su cauce normal.

Sin embargo, las acciones principales de nuestro Banco Central han estado concentradas en proveer liquidez, tanto en pesos como en dólares, a la multiplicidad de agentes del sistema financiero colombiano. Así, en el frente de liquidez transitoria que otorga con operaciones diarias, el Banco de la República ha: i) otorgado acceso a nuevos agentes; ii) aumentado los plazos y cupos; y iii) ampliado los tipos de títulos que recibe con deuda privada y de cartera. Además, este ha realizado compras definitivas de títulos de deuda privada, pública y Títulos de Solidaridad.

Dichas medidas han sido acompañadas por la reducción de requerimientos de encaje, inyectando liquidez permanente adicional. Finalmente, el BanRep ha provisto medidas para estabilizar el mercado cambiario mediante operaciones Forward (NDF) y swaps, estabilizando la tasa de cambio en los momentos más profundos de la crisis.

#### **¿Cómo influyeron estas medidas en los FICs?**

Los Fondos se han comportado en línea con los movimientos del mercado, y éste se ha caracterizado por una rápida y sorprendente recuperación, gracias a las medidas de liquidez de los Bancos Centrales. Nuestros Fondos se encuentran conformados principalmente por activos de renta fija local, es decir CDTs y Bonos, y la disminución de la tasa de referencia del Banco de la República, ha sido el principal referente de la valorización de los activos de renta fija local, favoreciendo el desempeño de Fondos como Sumar, Fidugob, AltaRenta y Óptimo. ¿Por qué la disminución de tasa del Banco valorizó las inversiones de un Fondo de renta fija? Porque los títulos que hacen parte de su portafolio fueron adquiridos previamente a tasas más altas, comparadas con las nuevas tasas del mercado, y ese mayor valor relativo se refleja con un mayor precio, y es por esta razón que se observaron mayores rentabilidades.

## ¡Espere pronto nuestro próximo capítulo!

